

# APFARM@: HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN DIGITAL ENTRE FARMACIA COMUNITARIA Y ATENCIÓN PRIMARIA.

## Autores

**Irene Pérez Pérez**, Farmacéutica Comunitaria Farmacia Central (Marchena); **M<sup>a</sup> José de la Matta Martín**, Vocal Farmacia Asistencial<sup>1</sup>; **Federico Martín-Zamorano**

**Llamas**, Vicesecretario<sup>1</sup>; **Domingo Ortega López**, Vocal Oficina de Farmacia<sup>1</sup>; **Juan Pedro Vaquero Prada**, Vicepresidente<sup>1</sup>; **Eva M<sup>a</sup> Delgado Cuesta**, Farmacéutica de Atención Primaria<sup>2</sup>; **Ingrid Ferrer López**, Farmacéutica de Atención Primaria<sup>2</sup>; **Encarnación García Bermúdez**, Centro de Información del Medicamento<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla; <sup>2</sup> Servicio Andaluz de Salud

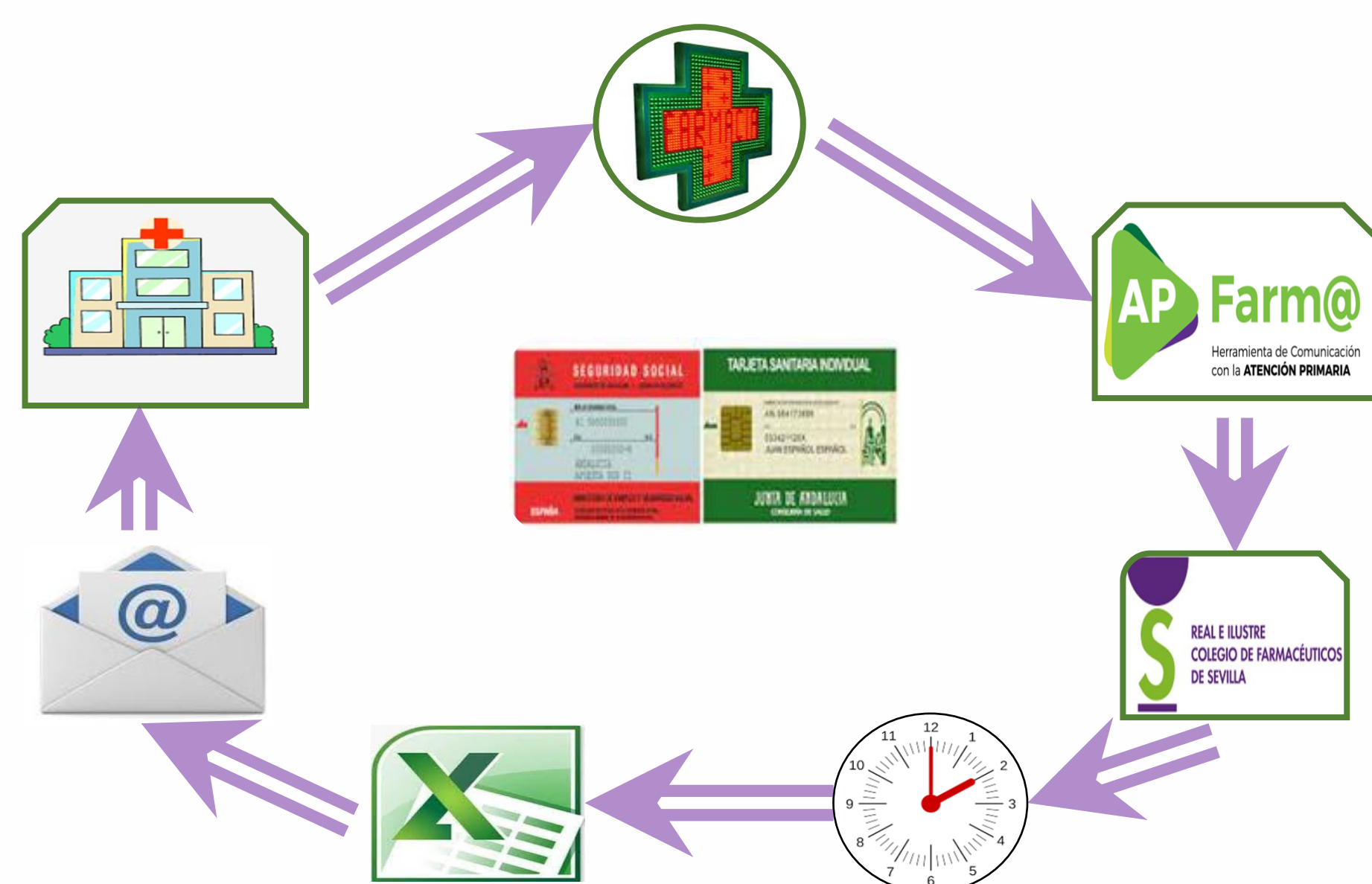
## Introducción

La necesidad de mejorar la comunicación entre Farmacia Comunitaria (FC) y los Centros de Salud (CS) ha sido muy evidente durante la pandemia COVID 19.

Surge así la creación de un aplicativo informático, APFarm@, desarrollado entre el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla y la Unidad de Gestión Clínica de Farmacia de Sevilla de los Distritos Sanitarios Aljarafe-Norte y Sevilla.

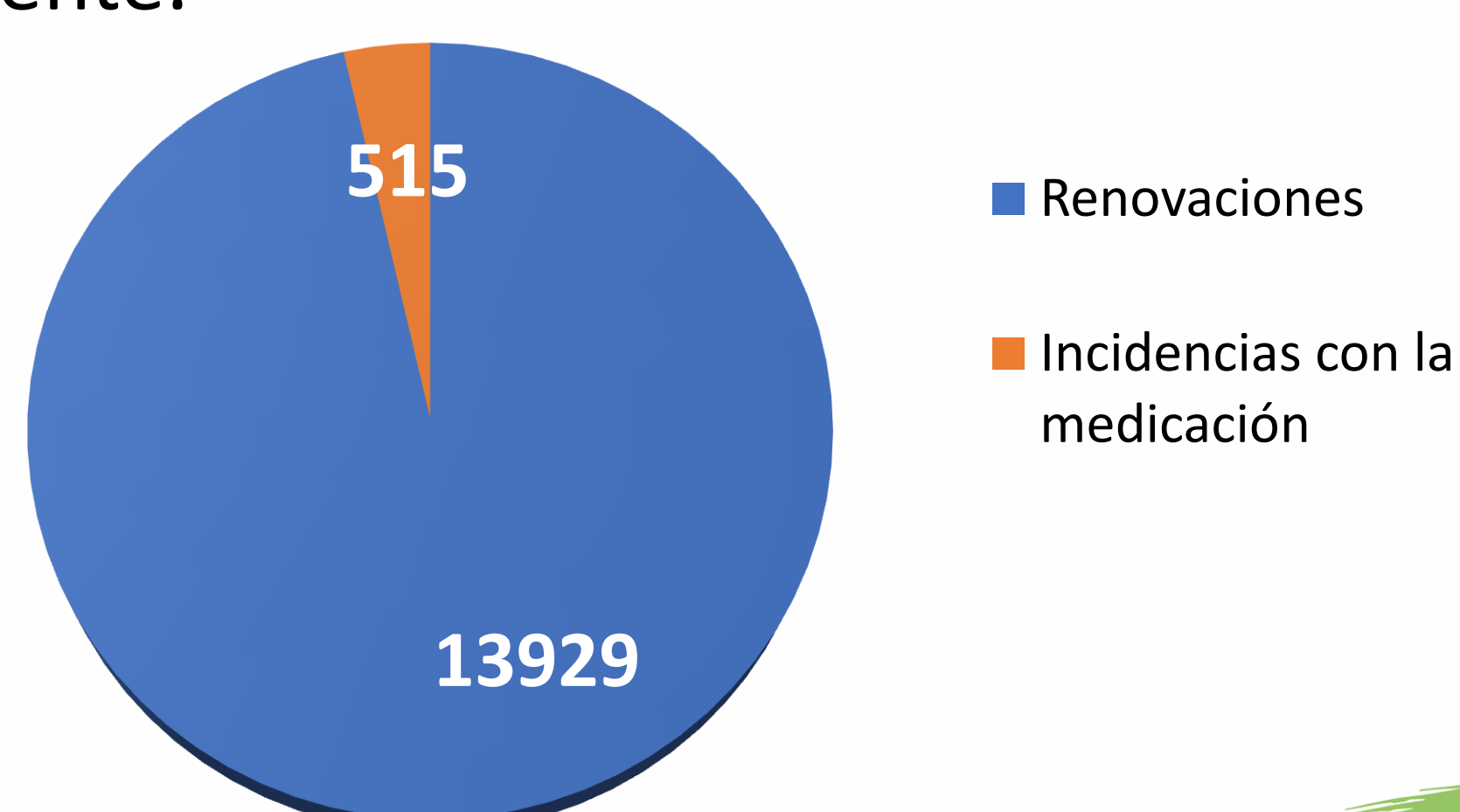
## Objetivos

- Mejorar la comunicación digital de incidencias y problemas relacionados con el medicamento (PRM) entre Farmacéutico Comunitario (FC)-Prescriptor.
- Evitar la distorsión de mensajes y las consultas presenciales en Atención Primaria.
- Facilitar la accesibilidad de los pacientes a tratamientos crónicos cuando no es posible por vías habituales.



## Resultados

- Participaron 140 CS de Sevilla (77 municipios, capital y provincia) y 503 FC.
- Se gestionaron 14444 comunicaciones, de las que 13929 fueron solicitudes de renovación de tratamientos, y el resto, 515, intervenciones asistenciales de las citadas anteriormente.



## Material y métodos

- Período estudio: 1 marzo 20 –31 mayo 22
- Presentación del aplicativo en los CS participantes y a las FC del área de influencia mediante reuniones virtuales y presenciales.
- Activación del aplicativo y registro de incidencias.
- Evaluación de las comunicaciones mediante Excell<sup>®</sup>:
  - ✓ Solicitud de renovaciones de tratamientos
  - ✓ Faltas de adherencia
  - ✓ Intolerancias a excipientes
  - ✓ Problemas de seguridad
  - ✓ Desabastecimientos
  - ✓ Descompensaciones clínicas
  - ✓ Duplicidades
  - ✓ Errores en la posología y otras.



## Conclusiones

APFarm@ ha posibilitado comunicar digitalmente:

- PRM directamente al prescriptor en el momento que han sido detectados en la farmacia.
- Solicitudes de Renovaciones de tratamiento.
- Proporcionar desabastecimientos en tiempo real a los prescriptores.
- Ahorrar tiempo, consultas presenciales y facilitar a los pacientes la resolución de incidencias relacionadas con su salud.